

LA RELACIÓN ENTRE ESPACIO Y ACTORES EN LOS PROCESOS TERRITORIALES ACTUALES: UN RESUMEN TEÓRICO Y PROPUESTA METODOLÓGICA

Dra. Crucita Aurora Ken¹

RESUMEN

Intentando contribuir a la discusión sobre la utilización del enfoque territorial para lograr el desarrollo, este trabajo tiene tres objetivos básicos: el primero es establecer la complejidad de las dinámicas territoriales intentando categorizarlas. El segundo objetivo es llamar la atención a las dificultades al que se enfrentan los estudiosos o interventores al tratar de utilizar el enfoque territorial como base teórica en la realidad de los espacios, y el tercero, consiste en ofrecer una guía para facilitar el abordaje de los estudios territoriales. Es importante mencionar que un constante, a través de este estudio, es el énfasis en el papel de los actores y las instituciones en las dinámicas territoriales. Esto se debe a la importancia que este aspecto ha cobrado, en los últimos años, como resultado del papel debilitado de los gobiernos para garantizar el desarrollo de la sociedad en el mundo, y especialmente en América Latina.

Introducción

Este documento es una reflexión teórica sobre la configuración de los territorios a partir de los aportes de diferentes ciencias sociales con el propósito de explicar el comportamiento diferenciado de los territorios, a escala local. Se parte de que cada territorio, como un campo de acción, se constituye y reconstituye en la relación entre reglas institucionales y actores sociales. Esta relación dinámica, y muchas veces tensa, toma forma diferente en cada espacio local. Por tanto, este estudio discute las bases teóricas de dicho planteamiento y sus implicaciones metodológicas para el abordaje de los estudios territoriales en la realidad. La estructura del trabajo está organizado en varios apartados, donde el primero discute los estudios con enfoque territorial y su importancia para el abordaje de los problemas actuales del desarrollo en los países menos desarrollados. Del segundo al quinto apartado se definen, describen y analizan las categorías que componen el enfoque territorial de manera más amplia, es decir, lo social, lo económico, lo ambiental y lo político. En el sexto apartado se establece una guía metodológica para facilitar los estudios territoriales con la esperanza de que se realicen desde la perspectiva multidimensional e interdisciplinario, reconociendo así la riqueza, y a la vez, la complejidad de las dinámicas territoriales. Finalmente se presentan las conclusiones donde se sintetiza las tendencias recientes de la utilización del enfoque territorial por varias disciplinas, estableciendo su multidimensionalidad y su interdisciplinariedad en el estudio de contextos, fenómenos, situaciones y procesos en determinados espacios, que a la vez son impactados por las cuestiones sociales, económicas, ambientales y políticas, tanto a nivel endógeno como exógeno.

Características fundamentales de los estudios con enfoque territorial y su relación con el desarrollo

La geografía parece ser la disciplina que inició el estudio de los territorios a través de las regiones. La región se adoptó en la Geografía como una expresión concreta del medio, como el espacio en que se verifican las relaciones del hombre con su entorno, mientras que a través del concepto de paisaje, la región adquirió una dimensión histórica y social (Gasca, 2009:20). Estos estudios inician su declive debido a que fue blanco de la crítica por los supuestos conceptuales y las limitaciones metodológicas en que se basaba; es decir, la ambigüedad de las regionalizaciones y la escasa aplicación del formato de monografías regionales, al representarse inventarios de componentes físicos y humanos. Este limitante

¹ Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional, Universidad de Quintana Roo, cruken@uqroo.edu.mx

se superó con la incorporación del concepto de “territorio” como categoría vinculante de procesos sociales. Para Escobar (2001) el concepto de “territorio” es muy nuevo ya que data de los mediados de los años 80.

El uso de los términos de región y de territorio se mantuvo con una diferenciación de escala: el territorio como el todo mayor y la región como una porción de ella. A estos dos términos se suma una tercera: el espacio. Para Asuad (2001) es importante iniciar la diferenciación entre espacio y región con la concepción del espacio desde el entendimiento entre lo que constituye el espacio absoluto y el espacio relativo. El autor concluye que lo que en realidad se estudia es la región objetiva, “la que se presenta cuando tratamos un conjunto complejo de fenómenos con un grado de asociación interna, lo que permite su observación y estudio. En este sentido, la relatividad de la región se refiere a su carácter cambiante y dinámico, como producto de las fuerzas que interactúan y también como proceso en el tiempo” (Asuad, 2001, 37). Sin embargo la región pasa a tener un significado más dinámico que el espacio permitiéndonos acercarnos a la postura del enfoque territorial. Esta importancia de la región lo expresa Celis (1988: 19) al señalar que “determinar las regiones y sus límites, significa trazar en rasgos generales el camino fundamental de su desarrollo”. Como se puede apreciar, los conceptos de espacio, región y territorio se van ligando al proceso de desarrollo.

El fin de la segunda guerra mundial exige nuevos enfoque de estudio del desarrollo, y esto propicia nuevas propuestas metodológicas para los estudios regionales. Esta diferente perspectiva nos lleva a plantear una nueva noción de desarrollo cuya premisa es que toda organización social territorial utiliza y moviliza recursos que constituyen su potencial de desarrollo y dispone de capacidad de liderar el propio proceso de desarrollo (Albistur, 2003:1). El territorio es contemplado así como un "recurso" específico y un "actor" principal del desarrollo económico, y no únicamente como mero espacio o marco de las actividades económicas o sociales. Según Albuquerque (1999:14) “la creación de este "entorno innovador" territorial no es fácilmente reproducible y es, precisamente, la densidad de las relaciones entre los diferentes actores territoriales y la calidad de las mismas, la que da potencialidad a dicho territorio como circuito específico de interacciones orientado al fomento empresarial, la innovación productiva, la calidad de los recursos humanos y las relaciones laborales, y el impulso de la cultura local del desarrollo, como elementos cruciales de la competitividad”.

La perspectiva de los procesos socio territoriales constituye hoy un enfoque novedoso para estudiar los procesos locales, desde diferentes dimensiones, con énfasis en los actores y las instituciones. Sin embargo, la discusión teórica aún está en construcción, dado que proviene de diferentes disciplinas y escuelas de pensamiento. De tal manera que las discusiones sobre el desarrollo se renovaron al incluirse una dimensión territorial. El territorio, desde este nuevo enfoque, permitió la articulación con otras dimensiones sociales. Al ser el desarrollo territorial un enfoque relacional que se centra en la divergencia de los procesos, la desigualdad social, discusión central del desarrollo, demanda nuevas explicaciones y nuevas estrategias de intervención para elevar la calidad de vida de los habitantes que son los constructores de dichos territorios. La perspectiva del desarrollo territorial asume que los procesos sociales son resultado de actores sociales que movilizan recursos locales de diferente tipo: humanos, bienes de capital, instituciones, capital relacional (social) y recursos biofísicos.

A partir de estas discusiones, el territorio se ha constituido en un “actor decisivo de desarrollo, sin el cual no es posible dar respuestas completas ni eficientes al cambio estructural, en esta fase histórica de transición tecnológica, social e institucional” (Albuquerque, 1999:58). Por eso es que en esta era de la globalización, en la cual estamos inmersos, sea tan importante trabajar desde "lo local". El "territorio" no puede, pues, confundirse ni simplificarse con la visión en términos de "espacio" homogéneo que incorpora la macroeconomía convencional en la planeación del desarrollo. El enfoque territorial aún está en proceso de

construcción, por tanto es importante analizar las categorías fundamentales que lo soportan enfatizando el papel de los actores, acuerdos y reglas como soporte material de otras políticas (sociales, económicas, ambientales que propician lo sostenible).

La Organización de las Naciones Unidas y otras instituciones que apoyaban en el desarrollo habían mantenido un enfoque asistencialista en la implementación de proyectos en regiones deprimidas. Esto se reflejaba en los análisis de las necesidades y no en las capacidades. Estos estudios fueron aplicados en muchos países subdesarrollados como parte del diagnóstico previo a la financiación del desarrollo. Kretzmann y McKnight (1993) sostienen que fue erróneo esta práctica inicial debido a que no brindaba información necesaria para utilizar en la promoción del desarrollo, más bien, se enfocaba sobre las deficiencias y discapacidades de las comunidades. Este limitante resultó en inversiones ineficientes que no mejoraban el nivel de vida de las comunidades apoyadas. Por el otro lado, el enfoque en las capacidades implicó la identificación de las cualidades, de los miembros de una localidad y de la sociedad en su conjunto, que se consideraban potenciales para contribuir al desarrollo o construcción comunitaria, lo que actualmente se ha denominado como potencial endógeno en el enfoque territorial. Este nuevo enfoque se caracterizó como la perspectiva del desarrollo que ubicaba en el centro a la gente, cercano a lo que hoy se denomina “desarrollo con rostro humano”.

Según Max-Neef (1993), el desarrollo a escala humana no excluye metas convencionales, como es el crecimiento económico, sino que considera también otras necesidades desde un enfoque más integral y desde una perspectiva sinérgica y sistémica. Asimismo considera que las necesidades humanas fundamentales pueden comenzar a realizarse ya desde el inicio del proceso de desarrollo de modo que la realización de las necesidades no sea la meta, sino el motor del desarrollo mismo. Con esto, tanto a las directrices del desarrollo como del enfoque territorial, se les dio la dimensión interdisciplinaria, dado que al centrarse en el “humano” se dispuso la comprensión de las distintas facetas de manera interrelacionadas. Esto también coincide con las posturas actuales de organizaciones internacionales, sobre todo de las Naciones Unidas en el fomento del desarrollo sostenible, de tal manera que este aspecto, interdisciplinario y multidimensional, forma parte de la perspectiva del desarrollo.

Estas posturas teóricas del desarrollo coinciden con los estudios territoriales actuales que tienen la añadidura de interesarse por el equilibrio regional del desarrollo. Es frecuente que algunos autores e incluso algunos que trabajan elaborando proyectos de desarrollo descarten el uso de este enfoque, aludiendo a la falta de claridad o de rumbo de la ciencia territorial o regional, a causa de la diversidad de teorías que ocupa, sin darse cuenta que es precisamente la interdisciplinariedad que lo enriquece, lo acerca más a la realidad y le garantiza la efectividad de su planeación.

El enfoque territorial, de esta manera, demuestra que trasciende los recursos técnicos de análisis y llega hasta la gestión pública, a través de las hechas de políticas y proyectos de desarrollo. Estas deben estar articuladas e integradas para lograr el equilibrio regional del territorio, que en el caso más específico implica la atención equitativa a los aspectos sociales, económicos políticos y ambientales, reconociendo que cada categoría está compuestos de propiedades que la definen y le dan estructura a la región. Los niveles regionales son cada vez más los espacios donde se organizan y movilizan los recursos humanos del territorio. Según Albistur Marín (2003:7) Europa no será gobernable más que si los ciudadanos son incentivados y movilizados por el reconocimiento y participación efectiva de sus regiones en los procedimientos de decisión comunitaria. Lo anterior indica que los individuos cada vez son conscientes de la importancia de las regiones y de su participación para lograr el desarrollo. Para Escobar (2001), concretamente el territorio es visto como el espacio de *apropiación efectiva* del ecosistema, es decir, como aquellos espacios utilizados para satisfacer las necesidades comunitarias, y para el desarrollo social y cultural; es un espacio multidimensional para la producción y reproducción de las

prácticas ecológicas, económicas y culturales de las comunidades. Para este autor la región – territorio es una estrategia de sustentabilidad y vice versa: la sustentabilidad es una estrategia para la construcción y defensa de la región – territorio.

Existen autores varios que señalan que no existe otra manera de estudiar un territorio que no eluda a su carácter multidimensional, donde los aspectos sociales representa a la gente y sus culturas, y calidad de vida; el aspecto económico examina el modo de buscarse la vida: el empleo, ingresos y las potencialidades productivas en el territorio; la calidad del ambiente y como se relaciona la sociedad con ella; y por último, la situación política: la participación de la sociedad en su propio desarrollo, actores sociales y su relación con el marco jurídico, las instituciones y las políticas pública. El aspecto político es de suma importancia pues los paradigmas de desarrollo actuales se han abocado en su análisis por la importancia del tejido social que imprime distinción y dirección a la calidad de vida de las sociedades y de la relación de éstas con las decisiones del gobierno. Por esta razón, actualmente, el aspecto político trastoca todas las categorías del enfoque territorial del desarrollo. Se puede decir, en esta era donde las crisis sociales, económicas y ambientales son recurrentes, que el enfoque territorial para el desarrollo es una cuestión de seguridad nacional pues la población se encuentra al límite de la desigualdad. Es una cuestión de respeto a la vida de la gente y del ambiente. Todas las formas de vida en el planeta están siendo amenazadas por la búsqueda desenfrenada del crecimiento económico y de la riqueza que abaten la equidad y el respeto a la vida. Nuestro interés de discursar el enfoque territorial es con la intención de serles relevante a los países menos desarrollados, por la urgencia de frenar las dolencias actuales como la desigualdad y la pobreza. Según la ECLAC (2016:15), “actualmente existe la emergencia de un nuevo consenso en el sistema internacional que le exige al desarrollo enfatizar el combate a la desigualdad y a la destrucción ambiental dado que los países con mayor desigualdad tienden a experimentar los peores desempeños económicos, mayor inestabilidad política y mayor impedimento del ejercicio de la ciudadanía”. Lo anterior impulsa la necesidad de hacer del territorio un componente permanente de desarrollo en América Latina, especialmente en México.

Las categorías del enfoque territorial

El **aspecto social** en el enfoque territorial es de vital importancia porque apunta hacia el examen de la situación de la educación, la salud, la vivienda, el empleo, los ingresos, entre otras condiciones de vida de la población. Estas variables sociales guardan una relación íntima con la participación, la productividad y la competitividad de las personas, que a la vez impacta sobre las otras directrices del desarrollo territorial como es la economía, la política y el ambiente. La importancia de estas variables se ven manifestadas en las Naciones Unidas cuando en 1990 implementan el estudio del desempeño de los países con el Índice de Desarrollo Humano propuesto por Amartya Sen (2000) quien señala que la productividad económica está en estrecha relación con factores como salud, nutrición y educación. Este enfoque ve una interdependencia entre la elevación del bienestar humano y la expansión de la capacidad productiva y del potencial de desarrollo.

Según ECLAC (2012) los factores que limita la diseminación tecnológica en las economías periféricas son el nivel e inequidad educativa, la carencia de sectores líderes de tecnología, políticas industriales y tecnológicos magros que han recibido atención considerable en la literatura económica. En este mismo aspecto Fukuyama (2004) afirma que los valores que llevan a la participación ciudadana son producto de la educación, del liderazgo y de la integración con otras sociedades, lo que explica los valores profesionales de la transparencia y la rendición de cuentas. Es así como estas variables se entrelazan con la categoría económica porque da pie a aumentar la competitividad, con la política porque impacta en la gobernanza y con lo ambiental porque la gente son los usuarios de los recursos naturales y los afectados por la degradación. Sin embargo, tanto la educación como el acceso a la salud, a la vivienda digna y a la

alimentación son necesidades que se le han otorgado a los habitantes de forma inequitativa dando resultados territorialmente desiguales.

Otro aspecto importante del componente social desde el enfoque territorial es la cultura. Su importancia radica en que la cultura configura la participación política de la sociedad, que en algunos casos se manifiesta en movimientos sociales. La participación política de la gente se traduce en la asunción de un derecho y una obligación de la gente en trazar su propio desarrollo. Esto es parte de la nueva gestión pública que ubica en el centro a la ciudadanía y de la cual emana las tendencias actuales de la necesidad de gobiernos abiertos y ciudadanía participativa que le da concreción a la rendición de cuentas y a la transparencia de las acciones del gobierno; una relación reforzada entre gobierno y ciudadanía que debe llevar a la eficiencia y a la eficacia de los programas de gobierno incluyendo las políticas públicas y los presupuestos. Esto tiene una relación íntima con el logro del desarrollo puesto que la tarea prioritaria de todo gobierno es procurar un adecuado nivel de vida para sus ciudadanos y asegurar la equidad tanto entre personas como entre regiones. Kliskberg (1997) apunta a una necesaria articulación del desarrollo social con el económico cuando señala la importancia del capital humano y del capital social para el crecimiento de una sociedad. Como apunta Escobar (2001:162) “se puede decir que la región-territorio articula el proyecto de vida (*life project*) de la comunidad con el proyecto político (*political project*) del movimiento social. La lucha por el territorio es entonces una lucha cultural por la autonomía y la autodeterminación”. Esto significa que las personas pueden realizarse plenamente en sus territorios y no sentirse, y en realidad estar excluidos de los beneficios que el territorio otorga. En este sentido resume Moncayo (2003), que una sociedad fuerte genera tanto una economía fuerte como un Estado fuerte. Cada vez estamos más convencidos que las necesidades básicas satisfechas de los individuos es el principio de un territorio boyante. “Economía y Estado existen con respecto al hombre, por lo que las instituciones estatales y económicas no sólo habrán de ser expresiones del poder, sino que deberán responder siempre a la dignidad del hombre” (Küng, 1997:288).

El **componente económico** en el enfoque territorial se aleja de los postulados de la ciencia económica toda vez que busca un impacto concreto en el nivel de vida de las personas. Recordemos que la ciencia económica tiende a privilegiar a las empresas y a la búsqueda de sus ganancias, situación que lo contraponen a la búsqueda de un adecuado nivel de salario de la gran masa de trabajadores. El trabajador parece estar en antagonismo con los intereses de la empresa dado que el fruto de la producción es, desde esta perspectiva, una situación de suma cero, es decir, si se le asigna más salario a los trabajadores, las ganancias se ven reducidas. La ciencia económica ha estado a favor del capitalista y a pesar de ello, las crisis económicas no se han evitado quizá por el crecimiento incontrolado de las empresas. El tema económico tiene una conexión, un engranaje, con el enfoque político de los gobiernos y con los marcos jurídicos que se adecuan en el seno de éste. Las reformas constitucionales como la reforma del 27 constitucional en México es otro claro ejemplo de la sumisión de localidades rurales al expansionismo capitalista promovido por la globalización. Sin embargo, hay que enfatizar que desde el enfoque territorial lo económico es un tema político, de gobierno y de su ciudadanía expresado en las políticas económicas diseñadas para el desarrollo. Pero la regla general es que los gobiernos realizan modificaciones jurídicas y políticas sin la consulta y la anuencia de la ciudadanía. El enfoque macroeconómico predominante en la visión convencional de la ciencia económica, al centrarse en los grandes agregados promedio (inflación, déficit público, ritmo de crecimiento del producto interno bruto, déficit de la balanza de pagos, entre otros), elimina la consideración de los actores socioeconómicos reales, al tiempo que simplifica o reduce el territorio, contemplándolo únicamente como espacio geográfico, pero no como actor de desarrollo. Desde la perspectiva del desarrollo económico local se insiste, sin embargo, en que no existe una homogeneidad del espacio, sino una diversidad de situaciones y movimientos protagonizados por los actores territoriales socialmente organizados. Es importante

constatar que la demanda agregada, para usar el término keynesiano, no crecerá a menos que se reduzca la inequidad de la distribución de la riqueza, basado en la asignación que realiza el mecanismo de mercado. El Premio Nobel de la Paz de 2006 coincide con esta postura al señalar que la superación de la pobreza requiere de modelos que van más allá del mecanismo del mercado (Yunus, 2007).

El **ambiente** para el enfoque territorial es básica dado que es el proveedor de los recursos naturales de donde se extraen materiales para el consumo o para la venta. El uso abusivo de los recursos naturales atenta contra la vida de los seres vivos en el presente y futuro. Por esa razón las organizaciones dirigidos por las Naciones Unidas, desde los 90s, han propuesto el desarrollo sustentable y sostenible en la explotación de los recursos naturales. Los planes de ordenamiento territorial son, por excelencia, la herramienta planificadora que establece la visión de conjunto del desarrollo a través de la búsqueda de la armonización de los diversos usos del suelo. Existe un conflicto entre preservación o modernización, en donde el uso del suelo se discute entre no perturbar o utilizar para la provisión de infraestructura como carreteras, presas, o urbanización. Mayor conflicto se evidencia cuando la discusión es entre la preservación o la intervención para la reactivación económica de la región en actividades como turismo, industria, ganadería o ampliación de la agricultura. Existen posturas encontradas en cuanto a los costos y beneficios privados y sociales de estas decisiones. Si bien es importante el crecimiento económico para la generación de empleo y de ingresos, hay que poner en una balanza los costos y beneficios económicos, sociales y ambientales de las acciones a emprender.

Según la FAO (2003), cuando el ordenamiento empieza a implementarse con un enfoque “de abajo hacia arriba”, pierde la connotación “vertical” y pasa a mostrar un proceso de concertación, en el que participan todos los interesados directos del territorio. Un ejemplo es la metodología propuesta por la FAO (2003) de “Desarrollo Territorial Participativo y Negociado”. En este enfoque, la concertación y la apertura hacia un diálogo social entre diferentes actores con intereses diversos de un determinado territorio, representan una fase fundamental del proceso.

Lo sustentable y sostenible toca la vida de todos pero en particular de los que se encuentran más cercanos al uso de los recursos naturales, particularmente a los que viven en zonas rurales. La participación de los afectados, o sea, los grupos de interés, es importante para que las medidas ambientales no les afecte en lo económico ni en su cultura. Ha habido casos de tales afectaciones como por ejemplo la pérdida de calidad de vida o de sus medios de sobrevivencia cuando la pesca queda prohibida por el establecimiento de un área natural protegida. Existe una tendencia localizada de críticas sobre el desarrollo ambiental en este sentido donde pueblos son desposeídos de su convivencia con el ambiente por estos procesos que promueven la sustentabilidad. Esto en vez de resultar en equilibrios en el desarrollo, hace todo lo contrario, es decir, sumerge en mayor pobreza a pueblos enteros y hace más pronunciado el desequilibrio económico, político y social de la sociedad. Es por ello que se considera necesario mejorar la información hacia todos los sectores de la comunidad para lograr la organización y armonización entre los diferentes grupos sociales. Hay que incentivar la participación social y mejorar su bienestar haciendo uso razonable de los recursos sin dañar el bienestar de las generaciones futuras, y educar sobre la manera en que cada uno puede ayudar a solucionar los problemas del medio ambiente (Gabutti, 2016).

Dentro de este enfoque, las prácticas que desarrollan los actores sociales son de suma importancia, ya que cada persona percibe y construye la realidad de manera diferente. Debido a que el concepto de desarrollo sustentable se encuentra regido por los principios de equidad intergeneracional e intrageneracional, los individuos que conforman una comunidad tienen el derecho a tener un desarrollo sustentable, así como la obligación correlativa de que sus actividades sean congruentes con este tipo de desarrollo (Burguete, 2007). Es decir para que se dé un desarrollo sustentable dentro de una sociedad

este debe participar de manera activa y así lograr dicho desarrollo, por tanto es un trabajo conjunto el cual permite alcanzar una armonía entre sociedad y ambiente. Esta participación efectiva de los ciudadanos en la adopción de decisiones ha resultado en una de las prácticas más exitosas para el logro del desarrollo sustentable, tanto regional como microregional (Sepúlveda, 2002).

A pesar de todos los avances realizados en este componente ambiental “el mundo se encuentra en una crisis ambiental” (ECLAC, 2016:54) por la presencia del cambio climático. Nos encontramos en el borde de una nueva era de asuntos ambientales, por el surgimiento de un renovado consenso centrado en la calidad del crecimiento económico, con un énfasis en crecimiento verde y en la mitigación de los daños en el presente en vez de dejarlo para un futuro hipotético en donde se supone que habrá mayor riqueza y tecnologías más eficientes. El consenso emergente se refiere a que existe la necesidad de grandes inversiones en nuevas energías y en patrones de producción lo cual exigirá una expansión de los gastos públicos. Es decir, se requerirá de la aplicación del keynesianismo global para sostener la demanda efectiva para armonizar los objetivos del pleno empleo y el control ambiental con un paquete de inversiones para lograr el crecimiento bajo en carbono. No hay que perder de vista que los beneficios obtenidos de una mayor producción se le atribuye directamente al producto, mientras que las externalidades negativas que produce se diseminan y a veces repercuten más severamente en regiones alejadas de la fuente que origina la contaminación. Por ejemplo, el cambio climático puede borrar del mapa a las pequeñas islas que no provocaron la contaminación global. Los efectos de la contaminación y el cambio climático se han clasificado como la más grande falla de mercado que el mundo jamás había padecido.

La **categoría política** del enfoque territorial es de importancia fundamental puesto que hoy condiciona el desempeño de las otras categorías del desarrollo, a nivel local y regional. Escobar (2001:166) nos dice que la discusión del territorio (place) ya implica el asunto político de la defensa del territorio y que teóricamente es importante aprender a visualizar las prácticas culturales, ecológicas y económicas territoriales como fuentes de enfoque y estrategias alternativas para la reconstrucción local y regional, independientemente de cuán inmersos a la globalización estén. Aquí se recalca la visión de que la política, como las otras categorías, son territoriales, es decir, específicas al espacio donde se quiera desarrollar e implementar. Si bien la tesis de la homogeneización global desconoce el sentido de lo territorial, los procesos sociales en las otras escalas son más complejos, porque las reglas de interacción de cada territorio responden a la historia y a la configuración de actores que están mediados por una matriz cultural (Touraine, 2002). Es, entonces, en la interacción entre la dimensión internacional y las dinámicas nacionales, estatales y locales que se configuran las particularidades de cada territorio. La particularidad de cada territorio en la categoría política se expresa a partir de su participación en las toma de decisiones gubernamentales que repercuten en el bienestar individual y societal. El tema de la participación ciudadana ha cobrado importancia por la situación de marginación en que se encuentran vastos territorios de los Estado-nación y que pone en tela de juicio el papel del gobierno y la efectividad de la gestión pública para atender los problemas económicos, sociales y ambientales que retrasan el desarrollo. En cuanto a este tema, Kliksberg (2002) afirma categóricamente que la participación da resultados provechosos en el campo social, también afirma que la participación tiene ventajas comparativas, por cuanto su no utilización acarrea costos de oportunidad y además genera costos directos que afectan el cumplimiento de las metas de los programas. Por el otro lado, Alberich (1999) menciona que la participación ciudadana es una actividad orientada a la elección de los gobernantes, pero no sólo se concreta a ello sino que también contribuye a influir en las decisiones que éstos toman en nombre de la sociedad, al mismo tiempo que ayuda para aportar ideas que contribuyan para llevar a cabo, de una manera satisfactoria, sus demandas. Por lo anterior, la participación en el desarrollo “es entendido de manera general como el involucramiento activo de la gente en la toma de decisiones

sobre la implementación de procesos, programas y proyectos que les afecta” (Slocum y Thomas, 2001, 3). El enfoque actual de la participación comunitaria en el desarrollo, que inicia en los noventas, fue inspirado por el trabajo de Paolo Freire (1970), cuyo proceso de concientización condujo al conocimiento de la gente sobre las causas estructurales de la pobreza y asistió en la construcción de consensos y acción basada en la creatividad y conocimiento individual. Los trabajos de E.F. Schumacher (1973) sobre “Small is Beautiful: economics as if people mattered” y de Ignacy Sachs (1976) “The Discovery of the Third World” también contribuyeron a este proceso de concientización con la noción de formas alternativas de organización comunitaria y de interpretación de sus vivencias. En los E. U. el Cornell Rural Development Comité lideró tanto el aspecto teórico como los estudios empíricos del desarrollo comunitario con la intención de entender la participación, las organizaciones locales y el desarrollo de instituciones locales. Korten (1980) conceptualizó el “learning process approach” el cual promovía el aprendizaje a través del error. Korten y Klass (1984) enfatizaron el enfoque de “people centred” en oposición al “production centred”, poniendo a la gente primero en el proceso de desarrollo. Robert Chambers y otros autores (1989) del Institute for Development Studies de la Universidad de Sussex en el Reino Unido, han escrito por más de veinte años sobre las maneras de poner a la gente, especialmente la rural, primero en el procesos de desarrollo. Central a estos enfoques está la creencia de que la gente ordinaria es capaz de reflexiones y análisis críticos y que sus conocimientos son relevantes y necesarios para diseñar e implementar los programas y proyectos de desarrollo para obtener un impacto positivo en sus vidas diarias.

Guía metodológica básica para los estudios territoriales

Para realizar eficazmente la investigación con enfoque territorial, el investigador primeramente debe entender lo que significa el **desarrollo**. La falta de este entendimiento es lo que a menudo lleva a proyectos de desarrollo improductivos. Esto lo han propiciado tanto instituciones internacionales como ONGs. El área de Centro América y el Caribe cuentan con numerosas experiencias de estos proyectos. El problema ha radicado en que el donador o diseñados de los proyectos de desarrollo comunitario parten de una definición a priori y sin suficiente conocimiento de las comunidades, de lo que significa el desarrollo y cómo se expresa territorial, regional y localmente.

El enfoque del desarrollo ha pasado del diagnóstico de las necesidades al de las capacidades. Podemos decir que esto concuerda con la propuesta de Sen (1983, 1985, 1989) que dio lugar al cálculo del Índice de desarrollo humano adoptado por el Banco Mundial desde principio de los años 90. El inventario de capacidades utilizado desde los 70s por las organizaciones internacionales financieras del desarrollo consta de la recopilación de información en cuatro apartados: habilidades individuales, habilidades comunales, experiencia e interés en emprender negocios e información personal. Las habilidades individuales incluyen la capacidad para apoyar la salud, capacidades profesionales (secretariales, técnicos), entre otras. Identificar y movilizar estas habilidades es el trabajo o tarea fundamental de un líder comunitario, asociaciones o instituciones locales que desean el desarrollo de la comunidad a través de la generación de pequeños negocios. El desarrollo comunitario está íntimamente ligado a las fuerzas de las sociedades civiles. En el caso de México, surgieron algunas de estas asociaciones ligadas a la mujer, productores, indígenas, grupos urbanos marginados, entre otras. Así es el caso de los productores forestales en Quintana Roo, la situación del sistema judiciales alternativos en comunidades indígenas en Chiapas, organizaciones en Puebla, Querétaro, Tabasco, Zacatecas, Veracruz, Chihuahua, Nayarit, Oaxaca, Sonora, movimientos campesinos en Guerrero, movimiento de mujeres en Michoacán (Cazés, 1999).

Dentro del enfoque territorial, el desarrollo comunitario se ha traducido en paradigmas de desarrollo regional, local y endógeno, paradigmas que incorporan la participación de los involucrados, la equidad

en el desarrollo y un papel del Estado innovador, democrático, transparente y con rendición de cuentas. Finalmente, hoy se habla de una gestión pública acorde con las necesidades de desarrollo que se logra con la participación activa de la población, sea esta de las áreas urbanas o rurales, situación que ha resultado en la acuñación de nuevas prácticas y términos que redefinen la cotidianidad de la administración pública, como por ejemplo la contabilidad social, la cogestión, la contraloría social, la autogestión.

Incluidos entre estas metodologías del enfoque territorial se encuentra la investigación social que cuenta con numerosos expositores de entre las disciplinas de la antropología, la sociología y la economía, entre otras. Entre las técnicas de la investigación social están la investigación acción, la participativa, el trabajo de campo, entre otras. Lo importante en la investigación social es saber cómo introducirse a la población objeto de estudio, lograr recabar información cuantitativa y cualitativa, involucrarlos en el proceso a través de darles a conocer los objetivos del estudio, y al final del proceso, compartir los resultados de la investigación y los logros alcanzados a través de ello. Es por eso que para la investigación social es importante conocer los tejidos de la comunidad a estudiar, su idiosincrasia, su cultura, tradiciones, filosofía para introducirse con más facilidad en ella. Algunos métodos para trabajar con las comunidades de manera participativa planteado por Licha (2002) es el emplear la investigación-acción participativa (IAP), este se utiliza como un instrumento de interconexión para la transformación social que contribuye a humanizar el mundo y a remodelarlo o recrearlo. Este método es un instrumento para dar voz a los excluidos y vencer la cultura del silencio, que es una expresión de las estructuras políticas, económicas y sociales pervertidas, que deben ser transformadas. Licha (2002), enfatiza los enfoques radicales y reformistas del desarrollo, la educación de adultos como alternativa para otorgar poder y el debate en las ciencias sociales sobre la no-neutralidad de la ciencia, constituye los orígenes de esta orientación de la IAP. En particular, el enfoque toma elementos del análisis de Gramsci, sobre la generación de un conocimiento liberador. Además integra elementos de la teología de la liberación de Paulo Freire (1970) y de la crítica al paradigma positivista por su incapacidad para promover el cambio social de Stavenhagen (2005) y Fals Borda, et al. (1991). La IAP implica un proceso que combina cuatro actividades: la organización, la investigación, la educación y la acción. En este proceso, el conocimiento es visto como un determinante de la verdadera equidad, desde la perspectiva de hacer ciencia con conciencia (Fals Borda, et al. 1991). La IAP conduce a la acción, así como en la discusión colectiva de sus implicaciones. La comunidad actúa sobre sus problemas para resolverlo. Dicha acción se inscribe en una perspectiva de transformación política y social con el propósito de originar cambios en las relaciones de poder a favor de los grupos tradicionalmente excluidos. La educación lleva a la concientización y al empoderamiento para repercutir activamente en su desarrollo.

En su forma moderna el IAP incorpora la narrativa y el drama en la investigación cualitativa e instrumentos de aprendizaje experimental de apoyo a la investigación comunitaria que ayudan a comprender una amplia gama de problemas sociales. Una segunda vertiente moderna es la evaluación rural participativa (IRP), la cual consiste en una fusión de diferentes enfoques prácticos y tradicionales concluyentes (incluyendo la IAP y la educación popular) bajo la idea de que los pobres, principalmente campesinos y grupos urbanos marginales, pueden analizar su situación y emprender acciones, basándose principalmente en diagnósticos, planificación y evaluación de proyectos de desarrollo. Dentro de este método se crea un auténtico foro de análisis entre las organizaciones de base y los técnicos en áreas específicas para el análisis y solución de problemas y el marco lógico difundidos por las agencias de desarrollo como el BID, OCDE, CIDA, Cooperación Técnica de Alemania (GTZ), el Banco Mundial, entre otras.

A través de la implementación de la participación popular surgió un nuevo concepto, el empoderamiento de las comunidades, catapultado por el trabajo de concientización de organizaciones internacionales y

ONGs sobre asuntos de los derechos humanos, la importancia de las culturas, los recursos ambientales, entre otros. Esto ha hecho que a la par de un reclamo internacional de mayor participación en el desarrollo por parte de la población y la exigencia de contar con gobiernos más democráticos y transparentes, las comunidades tengan derechos legítimos a diseñar sus propios desarrollos.

Slocum y Thomas, (2001,4) consideran el empoderamiento como “un proceso por el cual, individuos como grupos locales y comunidades, identifican y moldean sus vidas y el tipo de sociedad en que viven. El empoderamiento se puede experimentar a nivel personal o en términos de la unidad familiar, grupos locales, comunidades o entidades más grandes. Empoderamiento significa que la gente son capaces de organizarse e influir en los cambios sobre la base de su acceso al conocimiento, a los procesos políticos y a recursos financieros, sociales y naturales”. La promoción del empoderamiento de la gente se enfoca en las formas de movilización de recursos locales (concepto básico del desarrollo endógeno), el involucramiento de diversos grupos sociales en la toma de decisiones, la identificaciones de patrones para la eliminación de la pobreza y la construcción de consensos y rendición de cuentas (directriz fundamental en la nueva gestión pública). El proceso de empoderamiento integra el análisis social y metodologías participativas, identifica temas concerniente a los investigadores/facilitadores y la comunidad, a la vez que ofrece herramientas que son formulados, operacionalizados, y probados en contextos de los grupos-objetivos.

El argumento de Slocum y Thomas, (2001), y que es compartido por otros autores y promotores del desarrollo, es que el empoderamiento individual y comunitario, como también los elementos de programas y proyectos se refuerzan significativamente a través del involucramiento de la gente local en la identificación del problema, recolección de datos, toma de decisiones y en los procesos de implementación. Dicho involucramiento promueve el conocimiento, entendimiento y compromiso de la comunidad, facilita la toma de decisiones, la formación de coaliciones y la construcción de consensos, lo cual promueve la colaboración entre externos (investigadores y promotores de desarrollo) y la comunidad, una cooperación que puede asistir en el procesos de empoderamiento y desarrollo sustentable. Sin embargo, estos autores señalan que las metodologías participativas por si solas no garantizan el desarrollo social justo, mucho depende en los objetivos, las relaciones de poder y la naturaleza de instituciones específicas, ideologías y personalidades. Consecuentemente, los mayores retos del enfoque participativo para el desarrollo es cómo empoderar sin ser paternalista, de empoderar sin ser vertical de arriba hacia abajo; de eliminar las limitaciones estructurales con sus patrones de pasividad, de buscar opciones viables y de organizar acciones prácticos.

Sin embargo hay que ejercer la investigación y la intervención con responsabilidad. Existe una corriente ya arraigada en los estudios comunitarios en América Latina que propone los estudios con la perspectiva de la epistemología del sur, lo que constituye el rescate valorizado de los saberes ancestrales de la gente local. Todo lo anterior yace en el ámbito de los estudios cualitativos pero no hay que olvidar el otro ámbito que es lo cuantitativo.

Los estudios cuantitativos son los que buscan las bases empíricas del objeto de estudio, constan de diagnósticos a nivel profundo para conocer el desarrollo de sociedades a través del empleo de técnicas estadísticas y herramientas cuantitativas para conocer la situación económica productiva con el objetivo de proponer políticas de desarrollo. Estos diagnósticos, generalmente se hacen a nivel municipal, como punto de partida para la adecuada planeación del desarrollo local a partir de las capacidades endógenas de cada municipio en cuanto a su desempeño económico productivo. Según Morales (1998) para que un diagnóstico sea útil, debe ofrecer información adecuada para tomar decisiones, es decir que los datos estadísticos de los indicadores económicos se conviertan en información útil para identificar las oportunidades de intervención gubernamental y/o privada para mejorar y expandir las opciones de

desarrollo de la población. Con el uso de los coeficientes de localización se realiza el análisis socioeconómico y productivo. A partir del análisis de la base productiva se derivan el cálculo del multiplicador de la base y de otros estudios como el de *shift- share*. Estos son útiles para conocer el ámbito económico pero no es suficiente para proponer una política pública, puesto que se necesita complementarlo con los aspectos sociales, ambientales y políticos de esos territorios. Existen muchos estudios cualitativos que apoyan en la comprensión del territorio, incluso algunos ya pueden demostrar que el territorio es un factor a incluir para los diagnósticos más relevantes en las hechuras de políticas fiscales.

El otro ámbito de estudio del enfoque territorial es el normativo, o sea, el que conduce al establecimiento de propuestas de políticas públicas. Algunos economistas argumentarían que este no es el papel del científico, pues el estudio conduce a lo que debería ser y no a lo que es. En esta concepción del enfoque territorial las políticas se diseñan con una orientación participativa, llamada horizontal. Según Albuquerque (1999) esta concepción horizontal trata de asegurar la introducción de los componentes de innovación, calidad y flexibilidad requeridos en las actividades productivas y empresariales territoriales, tratando de utilizar conjuntamente los recursos locales y los externos mediante una movilización social en el territorio, a fin de construir la institucionalidad para el desarrollo económico local. Para ello se requiere también de una concepción integrada, y no solo vertical y sectorial, de las políticas de desarrollo, a fin de resaltar la necesaria adaptación e integración de las mismas a las especificidades territoriales y la finalidad del desarrollo local. Esto finalmente Vázquez Barquero lo denominó como desarrollo endógeno (Roma, 1998). La importancia de este concepto es porque conlleva la capacidad de desarrollo condicionada por factores de contexto tales como la estrategia nacional de desarrollo, la inserción en el contexto internacional del territorio, su historia, el marco político y jurídico, entre otros. Aunque los factores exógenos (macro y meso) y endógenos (micro) se complementan, hay que enfatizar que los endógenos son los protagonistas en el proceso de desarrollo económico local (Vázquez Barquero, 2005).

En el enfoque territorial aparece varias cuestiones de escala: en el análisis de la situación se parte de lo local, a lo regional, luego a lo nacional y finalmente a lo internacional. Estas escalas están también presentes en las hechuras de las políticas las cuales inician, en lo local hasta llegar a lo nacional e incluirse en la agenda política de desarrollo. Aquí hay que hacer una aclaración en el sentido de que esta escala no es geográfica, sino que político puesto que involucra la acción de los actores que propicia la articulación de los niveles: meso, macro, micro. El nivel micro se entiende como el local, el macro como el nacional y el meso como lo internacional. En opinión de Max Neef (1993:69), se debe producir una articulación entre las políticas “macro” y las “micro”, entendida esta articulación como “la efectiva complementación entre los procesos globales y procesos microespaciales de autodependencia, sin que se produzca la cooptación de lo micro por lo macro. Esta complementariedad vertical la entendemos acompañada, además, de una complementariedad horizontal entre los diversos micro-espacios, a fin de estimular el potenciamiento recíproco entre procesos de identidad sociocultural, de autonomía política y de autodependencia económica”.

Dicho de otra forma, Albuquerque (1999: 141) asevera que desde esta nueva perspectiva se precisa “un conjunto eficiente de políticas, las cuales no pueden ser resultado de un diseño centralista, ya que de lo que se trata es de adecuar la organización y gestión estatal preexistentes, y recrearlas en una configuración organizativa e institucional descentralizada, que recupere el protagonismo de los diferentes territorios y concierte entre los distintos actores sociales locales los nuevos instrumentos de fomento productivo territorial y generación de empleo e ingreso, a fin de lograr de esta forma la mejora de las condiciones de vida de la comunidad”.

El gran desafío en los estudios territoriales descansa, entonces, en la participación de los individuos. Una tarea nada fácil pues es el elemento con mayor debilidad en los países latinoamericanos y más en México. La participación depende en el nivel de consciencia de la gente y en su valorización como ente político que puede ejercer su autonomía para encauzar su propio desarrollo. El reto es el proceso de concientización y de politización de la ciudadanía, tanto del que investiga como del investigado, así como del interventor como de los sujetos de esta intervención.

La guía aquí presentada para estudios de enfoque territorial es eso, una guía, puesto que: estamos seguros que las dinámicas de los territorios van transformando: armando y desarmando las categorías que lo compone. Es decir que la guía propuesta no está limitado o enmarcado de manera inflexible, dado que la realidad desborda, en muchos casos y de manera ágil, a la teoría.

Conclusiones: actores e instituciones en los procesos territoriales

El enfoque territorial es un planteamiento de los más completos para estudiar, analizar e intervenir en las realidades locales para lograr el desarrollo. Requiere de un interés genuino por buscar el bienestar de los individuos y de la sociedad. Dado que el sumergirse en estos estudios es amplio, se requiere conocer las categorías principales que existen en la realidad de manera dinámica e interdependientes. Las bases teóricas y conceptuales, complementadas con propuestas metodológicas para su análisis, son sólo a manera de facilitar algún tipo de categorización. Se reconoce que los territorios, al ser ocupados por individuos con un acervo histórico, cultural y tradicional, son los que efectivamente nos guían hacia la adaptación de las teorías, o su verificación, o refutación. Es decir, la abundante teoría es el resultado mismo de los intentos por analizar los territorios. Las experiencias de investigadores como de los interventores nos ha permitido entender ciertas categorizaciones. Como los territorios son entes vivos y activos, es de esperar que las teorías vayan acoplándose a las realidades territoriales y su explicación.

El enfoque territorial contiene un propósito fundamental: el desarrollo. Este objetivo en sí, hace más complejo los estudios con enfoque territorial pues le añade a sus retos la tarea de definir y de proponer el desarrollo. Esta misión se dificulta o fracasa si la intención es meramente superficial y no para incidir y transformar la realidad de las comunidades que aspiran desarrollarse. Con esto se quiere aclarar que el enfoque territorial para el desarrollo requiere de ciertas características del investigador e interventor. Una de las características básicas es la responsabilidad, seguida por la empatía, la apertura y la objetividad. Esto significa que el enfoque es multidisciplinario y multidimensional, por lo que reconocer que tenemos sesgos académicos y deshacernos de ellos es requerido. Además el confrontamiento a las bases teóricas del enfoque territorial se debe enfrentar con un pensamiento crítico pues la literatura lleva planteamientos que pueden no ser válidos para sociedades subdesarrolladas como las nuestras. La condición de subdesarrollo tiene muchas implicaciones cruciales para el enfoque territorial, entre éstos el de contar con poblaciones significativas de habitantes rurales e indígenas, además de amplias poblaciones en condición de marginación y pobreza, incluso en áreas urbanas.

Es precisamente estas condiciones que hace del enfoque territorial una herramienta potente para descubrir las implicaciones del desarrollo y plantear su logro, en donde los individuos son los actores más importantes. Es precisamente el fracaso de los gobiernos en proveer los bienes básicos, garantizar la seguridad y evitar la desigualdad entre los habitantes que hoy le imprime mayor importancia a los territorios. El fracaso de los modelos económicos como principal pilar del desarrollo ha comprobado su invalidez, dando como resultado el resurgimiento de la sociedad con voz y con derechos.

Si bien el aspecto económico es fundamental, este no debe lograrse a pesar de la pérdida de valores culturales y tradiciones que no traen beneficios pertinentes para los afectados. Tampoco el crecimiento

debe ser con altos costos ambientales y políticos. La poca sensibilidad que los gobiernos han mostrado en este sentido, ha llevado a la toma de acción de la sociedad civil. La dignificación de las culturas, tradiciones y costumbres es la respuesta lógica de modelos que no los ha apoyado en su desarrollo con dignidad. Entender las dinámicas de estos pueblos es lo que el enfoque territorial llama a hacer. No es tarea fácil, pero es necesario para no atropetar sus derechos. Por lo anterior, ofrecimos una guía metodológica que rescata la riqueza de los territorios y su abordaje con el intento de asistir en la interpretación de esa realidad. Esperamos que sea útil en asistir en la propuesta de políticas públicas y de otros acuerdos y reglas propuestos por los actores principales para lograr el desarrollo.

REFERENCIAS

- Albistur Marín, Francisco Xavier** (2003). El reto y las consecuencias del desarrollo regional y local. Comentarios al documento: El efecto de la globalización: oportunidades y desafíos para el desarrollo GLOBAL (GLOBAL Y LOCAL) EN América Latina y el Caribe, por Giovanni BRESSI, preparado para el Seminario "Global y local: el desafío del desarrollo regional en América Latina y el Caribe, BID, 22-03-2003. Milán.
- Alberich, T.** (1999). "Gestión pública, participación ciudadana y desarrollo local", en Revista Política y Sociedad núm. 31.
- Alburquerque, F.** 1999. Desarrollo Económico Local en Europa y América Latina. Propiedad Intelectual N°. 117.452. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.
- Asuad, Norman.**2001. Economía Regional y Urbana. Introducción a las teorías, técnicas y metodologías básicas. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Burguete, L.** 2007. Desarrollo sustentable y participación social. Instituto Nacional de Ecología (INE). En <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/libros/398/burguete.html>. Consultado el 2 de abril, 2016.
- Cazés, D.** (coordinador). 1999. Creación de alternativas en México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Celis, F.** 1988. Análisis Regional. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana. Cuba.
- Chambers, Robert, et al.** (editores). 1989. Farmers First: Farmers Innovation and Agricultural Research. London: Intermediate Technology Publications.
- Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC).** 2016. Horizons 2030: Equality at the Centre of Sustainable Development (LC/G.2660/Rev.1), Santiago, Chile.
- Escobar, A.** 2001. Culture sits in places: reflections on globalism and subaltern strategies of localization. Pergamon. Political Geography 20 (2001) 139–174 2001 Elsevier Science Ltd. Department of Anthropology, University of North Carolina, Chapel Hill NC, USA.
- Fals Borda et.al.** 1991. Acción y conocimiento. Como romper el monopolio con Investigación Acción Participativa. Bogota Columbia, CINEP.
- FAO.** 2003. Estrategias enfocadas hacia las personas: Breve estudio bibliográfico y comparativo.
- Freire, Paulo.** 1970. The Pedagogy of the Oppressed. New York. Herder and Herder.

- Fukuyama, F** 2004. *State-Building: Governance and World Order in the 21st Century*. Cornell University Press, USA.
- Gabutti, G.** 2016. *La Participación Social para el Desarrollo Sostenible*. FICES - Universidad Nacional de San Luis (UNSL). Sitio web: <http://www.revistakairos.org/laparticipacion-social-para-el-desarrollo-sostenible/> Consultado el 21 de mayo, 2017.
- Gasca Zamora, José** (2009) "GEOGRAFIA REGIONAL: La región, la regionalización y el desarrollo regional en México". Primera edición. Instituto de Geografía, UNAM. México.
- Kliksberg, B.** 1997. "Repensando el Estado para el desarrollo social; más allá de convencionalismos y dogmas", en *Reforma y Democracia*, Revista del CLAD N° 8, Caracas.
- Kliksberg, Bernardo.** 2002. *Hacia una Economía con Rostro Humano*. Economía Serie. Sección de Obras de Economía. Fondo de Cultura Económica. México.
- Korten, David.** 1980. *Community organization and Rural development: A learning process Approach*, *Public administration Review*. September – October, 1980. pp 480 – 510
- Korten, David y R. Klass.** 1984. *People centered Development: Contributions Towards Theory and Planning development*. West Hartford, Kumarian Press.
- Kretzmann, J.P. y McKnight, J.L.** 1993. *Building Communities from the Inside Out. A Path Towards Finding And Mobilizing a Community's Assets*. ACTA Publications, Chicago, Illinois, USA.
- Küng, Hans.** 1997. *Una ética mundial para la economía y la política*. Sección de Obras de Política y Derecho. Fondo de Cultura Económica. México.
- Licha, Isabel.** 2002. "El debate actual sobre desarrollo participativo" en Licha, Isabel (editora). *Gerencia Social en América Latina: Enfoque y experiencias innovadoras*. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C.
- Max-Neef, M.** 1993. *Desarrollo a escala humana*. Nordan-Redes. Montevideo. Uruguay.
- Moncayo Jiménez, Édgar**do. 2003. "Nuevas Teorías y enfoques conceptuales sobre el desarrollo regional: ¿hacia un nuevo paradigma? *Revista de Economía Institucional*. Volumen 5. Número 8. Primer semestre.
- Morales B., F.** (1998). *Manual de Diagnóstico Económico Municipal. Sistema de Indicadores Regionales (SIR)*. Red de Información Municipal (RIM-CESEM).
- Roma Pujadas, J. F.** 1998. *Ordenación y Planificación Territorial*. Editorial Síntesis. España.
- Sachs, Ignacy.** 1976. *The Discovery of the Third World*. Cambridge, Ma. MIT Press.
- Schumacher, E. F.** 1973. *Small is Beautiful: Economics as if People Mattered*. New York, Perennial Library and London, Abacus.
- Sen Amayrta.** 1983. "Los bienes y la gente" en la revista *Comercio Exterior*, volumen 33, N° 12, diciembre de 1983. México.

Sen Amartya. 1985. “Cuál es el camino del desarrollo” en la revista Comercio Exterior, volumen 35, Nº 10, octubre de 1985. México.

Sen Amartya. 1989. Sobre ética y economía, Alianza Editorial, Madrid.

Sen, Amartya 2000. Desarrollo y Libertad. Editorial Planeta. México.

Sepúlveda S., S. 2002. Desarrollo sostenible microregional: Métodos para Planificación Local. IICA, UNA y Conejo de la Tierra. San José, Costa Rica.

Slocum y Thomas. 2001. “Participation, empowerment and sustainable development” en Slocum, Wichhart, et al., (editors). Power, Process and Participation: Tools for Change. ITDG Publishing, London, UK.

Stavenhagen, Rodolfo. 2005. La diversidad cultural en el desarrollo de las Américas. Los pueblos indígenas y los estados nacionales en Hispanoamérica, Serie de Estudios Culturales, nº 9 Organización de los Estados Americanos <http://www.oas.org/udse/espanol/documentos/1hub8.doc> Consulta 16 enero de 2014.

Touraine Alain (2002). “Indicadores para el diálogo intercultural” en Revista la Factoría, octubre -enero 2002, número 16. www.lafactoriaweb.com/articulos/touraine16htm.

Vásquez Barquero, A. (2005). “Desarrollo Económico Local y Descentralización” en Solari Vicente, Andrés y Jorge Martínez Aparicio (compiladores). Desarrollo Local, textos cardinales. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Economía, División de Posgrado, México.

Yunus, M. 2007. Creating a world without poverty. Social business and the future of capitalism. Public Affairs, New York. USA.